

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA JURÍDICA	Código: CC-F-026
		Versión: 06
		Página 1 de 2

FECHA: diciembre 09 del año 2021.

ASISTENTES:

En representación de la Administración:

BEATRIZ ELENA PABÓN ACEVEDO
Secretaria Obras Públicas
Municipio de Envigado

GABRIEL HOYOS MORENO
Abogado CT
Secretaria Obras Públicas
Responsable Rol jurídico

CARMEN CECILIA LÓPEZ VALDERRAMA
Jefe Oficina Gestión del Riesgo
Municipio de Envigado

FAISULY RENDON BEDOYA
Abogada CT
Jefe Oficina Gestión del Riesgo
Responsable Rol jurídico

En el municipio de Envigado, en el Despacho de la Secretaría de Obras Públicas, se reunieron los funcionarios arriba mencionados con el fin de verificar los requisitos de idoneidad y experiencia de DIRYCON S.A.S con NIT. 900536438-8, representada legalmente por el señor CARLOS HUMBERTO RUÍZ GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.555.479, para la celebración del Contrato de obra pública por urgencia manifiesta No. ENV-09-09-1519-21, cuyo objeto es Mitigación y contención para la estabilización del talud de la margen izquierda y la construcción de la estructura hidráulica de la quebrada El Atravesado sobre la vía de la carrera 25 B, en el Municipio de Envigado. Seguidamente se procede a la verificación de los siguientes requisitos:

1. REQUISITOS LEGALES¹

- Certificado de existencia y representación legal, código de verificación gTs3er3EFF, fecha de expedición: 04/11/2021, por la cámara de comercio Aburra Sur.
- La sociedad se constituyó en julio 06 de 2012, en el libro IX, bajo el número 82346.
- La sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.
- Renovación de Certificación de Existencia y Representación Legal debe estar vigente, 02 de marzo de 2021
- El representante legal de la sociedad está facultado para suscribir el contrato y se encuentra facultado y no posee limitaciones para el presente contrato, acorde a, Certificado de existencia y representación legal, código de verificación gTs3er3EFF, fecha de expedición: 04/11/2021, por la cámara de comercio Aburra Sur.
- El objeto social de la Sociedad está relacionado con el objeto del contrato, "LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION, INTERVENTORIA Y CONSULTORIA EN INGENIERIA CIVIL, LOS CUALES PRESTARÁ POR INTERMEDIO DE SUS SOCIOS O PROFESIONALES VINCULADOS A LA EMPRESA".
- Copia RUT No. No. 14744807623, expedido a fecha 2021 -03 - 02 / 12 : 40: 34
- Certificado de paz y salvo al sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y Riesgos Laborales, firmado por el representante legal, expedido el día 17 de noviembre del año 2021.

¹ Verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos desde los estudios previos

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA JURÍDICA	Código: CC-F-026
		Versión: 06
		Página 1 de 2

- Certificado de la junta central de contadores de ANGELA MARÍA PINEDA PÉREZ identificado con cédula de ciudadanía no 43739768 de Medellín (Antioquia) Y Tarjeta Profesional No 54329-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción, expedido el 25 de noviembre de 2021.
- Copia tarjeta profesional de arquitecto.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- En caso de que el contrato sea suscrito por apoderado deberá aportar copia de poder o escritura pública
- Propuesta técnica y económica por valor de \$569.814.204 donde se observó que contempla todas las actividades requeridas por el municipio, del 17 de noviembre del 2021.
- Certificado de no ser deudor fiscal de la persona jurídica expedido el 21 de noviembre de 2021, con el Código de Verificación 9005364388211209105917 y no se encuentra reportado.
- Certificado de no ser deudor fiscal del representante legal, expedido el 21 de noviembre de 2021, con el Código de Verificación 70555479211209105819 y no se encuentra reportado.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica expedido por la Procuraduría General de la Nación a fecha de 21 de noviembre de 2021 en el cual no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, certificado ordinario No. 184245150.
- Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación a fecha de 21 de noviembre de 2021 en el cual no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, certificado ordinario No. No. 184245313.
- Certificado vigente de no registrar antecedentes Judiciales, expedido por la Policía Nacional a fecha 21 de noviembre de 2021
- Certificado de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional a 21 de noviembre de 2021, con Registro interno de validación No. 27897990.

2. REQUISITOS TÉCNICOS²

2.1. EXPERIENCIA: El proponente acredita una experiencia en contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya obra pública. (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato).

- Certificado de experiencia con Secretaría de Obras Públicas, Municipio de Envigado contrato: Interventoría entre los años 1994 – 1997.
- Certificado de experiencia con ENVIASEO E.S.P, contrato 95-2016.
- Certificado de experiencia con ENVIASEO E.S.P, contrato 68-2017.

2.2 IDONEIDAD: El proponente reúne las condiciones necesarias para desempeñar el objeto contractual dado que su objeto social se corresponde con el objeto del contrato, a saber: "LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION, INTERVENTORIA Y CONSULTORIA EN INGENIERIA CIVIL, LOS CUALES PRESTARA POR INTERMEDIO DE SUS SOCIOS O PROFESIONALES VINCULADOS A LA EMPRESA".

Nota 1: Deben determinarse los requisitos de idoneidad adicionales dependiendo del objeto y necesidades de la entidad objeto social, constitución, duración³ y aporta los siguientes documentos:

- Objeto social y actividades acordes al objeto del presente contrato, acreditado mediante certificado de Existencia y Representación legal, donde se verifiquen que su constitución no es inferior a (4) años contados a partir de la presente invitación para este proceso. Para su verificación este certificado debe tener fecha de expedición no superior a 30 días.

Se verifica la siguiente información:

- Constitución, registrado en julio 06 de 2012, en el libro IX, bajo el número 82346.
- Termino de duración de la persona jurídica, no se halla disuelta y su duración es indefinida.

² NOTA: El Artículo 9, Decreto 019 de 2012, establece la prohibición de exigir documentos que reposan en la entidad, ante la cual se está tramitando la respectiva actuación.

³ Indicar en términos de idoneidad que condiciones reúne, por ejemplo si se requiere un Psicólogo con especialización en Psicología clínica debe indicarse que es titulado en psicología con especialización en psicología.

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA JURÍDICA	Código: CC-F-026
		Versión: 06
		Página 1 de 2

- Objeto social de la persona jurídica, objeto social de la sociedad lo constituye: "LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION, INTERVENTORIA Y CONSULTORIA EN INGENIERIA CIVIL, LOS CUALES PRESTARA POR INTERMEDIO DE SUS SOCIOS O PROFESIONALES VINCULADOS A LA EMPRESA".

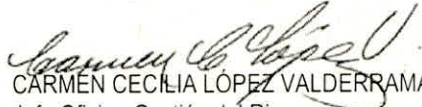
Personal mínimo requerido⁴. N.A.

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	DEDICACIÓN N (H/S/M) ⁵	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES A EJECUTAR
----------	----------------------------------	-----------------------------------	-------------	------------------------

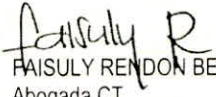
Una vez realizada la revisión de los soportes documentales sobre requisitos legales, experiencia y visto para que la persona jurídica DIRYCON S.A.S con NIT. 900536438-8, representada legalmente por el señor CARLOS HUMBERTO RUÍZ GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.555.479 Aceptó lo estipulado en el contrato y cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, exigidos por el Municipio de Envigado para ejecutar el contrato de obra pública - Urgencia manifiesta para Mitigación y contención para la estabilización del talud de la margen izquierda y la construcción de la estructura hidráulica de la quebrada El Atravesado sobre la vía de la carrera 25 B, en el Municipio de Envigado. Seguidamente se procede a la verificación de los siguientes requisitos: y su código contractual No. ENV-09-09-1519-21.

Se firma la presente acta por los intervinientes a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2021.


 BEATRIZ ELENA PABÓN ACEVEDO
 Secretaria Obras Públicas
 Municipio de Envigado


 CARMEN CECILIA LÓPEZ VALDERRAMA
 Jefe Oficina Gestión del Riesgo
 Municipio de Envigado


 GABRIEL HOYOS MORENO
 Abogado CT
 Secretaria Obras Públicas
 Responsable Rol jurídico


 PAISULY RENDON BEDOYA
 Abogada CT
 Oficina Gestión del Riesgo
 Responsable Rol jurídico


 Proyectó: GABRIEL HOYOS MORENO
 Abogado CT

⁴ Solo en caso que se haya requerido como requisito habilitante y no como criterio de ejecución
⁵ Es el tiempo que requiere el personal para desarrollar las actividades del objeto contractual